¿CADA CUÁNTO TIEMPO SE CONVOCAN LAS ELECCIONES?

Categoría: Preguntas FrecuentesÚltima actualización: Martes, 07 Mayo 2019 15:33
Visto: 6002

Hay elecciones generales y parciales. En las primeras, cada cinco años, para renovar las asambleas en las tres instancias del Poder Popular: municipal, provincial y nacional; y en las segundas, cada dos años y medios, solo para renovar las asambleas municipales.

Phoca PDF